

ASAGIR
ASOCIACIÓN ARGENTINA
DE GIRASOL

Estados Contables
Correspondientes al ejercicio económico
iniciado el 1° de enero de 2018 y
finalizado el 31 de diciembre de 2018.

ASAGIR - ASOCIACIÓN ARGENTINA DE GIRASOL

ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

INDICE

- . Informe de los Auditores
- . Información General
- . Estado de Situación Patrimonial
- . Estado de Recursos y Gastos
- . Estado de Evolución del Patrimonio Neto
- . Estado de Flujo de Efectivo
- . Notas 1 a 4
- . Anexos I a VII

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Sr. Presidente de

ASAGIR - ASOCIACIÓN ARGENTINA DE GIRASOL

C.U.I.T.: 30-62224844-8

Domicilio legal: Bouchard 468 3er piso Oficina "E"

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Informe sobre los estados contables

He auditado los estados contables adjuntos de ASAGIR - ASOCIACIÓN ARGENTINA DE GIRASOL, que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2018, el estado de resultados, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 4 y los anexos I a VII

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2017, reexpresadas al 31 de diciembre de 2018, son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

Responsabilidad de la dirección en relación con los estados contables

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica (RT) N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

Opinión

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de la Sociedad al 31 de diciembre de 2018, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

Párrafo de énfasis

Sin modificar mi opinión, quiero enfatizar la información contenida en la Nota 1.b., donde se describe que la dirección de la Sociedad ha realizado el ajuste por inflación en el presente ejercicio, según lo establecido en la RT N° 6 de FACPCE, utilizando la opción detallada en los puntos 3.2 a 3.4 de la Res. 539/18 (segunda parte) FACPCE y en la CD 107/18 CPCECABA, la cual establece la posibilidad de presentar información comparativa únicamente en el estado de situación patrimonial.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Según surge de los registros contables de la entidad, al 31 de diciembre de 2018 no se registra deuda a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales.

- b) He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución N° 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 26 de marzo de 2019.

Gastón Daniel Ravazzola
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 367 - F° 244

ASAGIR - ASOCIACIÓN ARGENTINA DE GIRASOL

**ESTADOS CONTABLES AL
31 DE DICIEMBRE DE 2018**

DOMICILIO LEGAL:

Bouchard 468 3er piso Oficina "E"
(1106) Ciudad Autónoma de Buenos Aires

ACTIVIDAD PRINCIPAL DE LA ASOCIACIÓN:

Promoción, investigación y desarrollo del girasol y derivados

**FECHA DE INSCRIPCIÓN EN LA
INSPECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA:**

6 de Abril de 1982
Resolución I.G.J. N° 006563

**NÚMERO DE REGISTRO EN LA
INSPECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA:**

C 7838 / 360023

EJERCICIO ECONOMICO N° 37

Iniciado el 1° de Enero de 2018
Finalizado el 31 de Diciembre de 2018

Miguel Di Rosso
Tesorero

Mariano Sposaro
Secretario

Guillermo Pozzi Jáuregui
Presidente del Consejo Directivo

ESTUDIO KREUTZER
y Asociados
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 4 - F° 31

Gabriel Foco
Vocal Titular
Comisión Revisora de Cuentas

Socio

Gastón Daniel Ravazzola
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 367 - F° 244

ASAGIR - ASOCIACIÓN ARGENTINA DE GIRASOL
 Número de registro en la Inspección General de Justicia: C 7838 / 360023

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
 comparativo con el ejercicio anterior.
 (expresado en pesos)

	31/12/2018	31/12/2017
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y bancos (Nota 3.a)	2.582.239,60	2.186.014,36
Cuentas por cobrar a asociados (Nota 3.b)	1.254.442,60	822.968,78
Total del activo corriente	3.836.682,20	3.008.983,14
ACTIVO NO CORRIENTE		
Bienes de uso (Anexo III)	13.774,62	-
Total del activo no corriente	-	-
TOTAL DEL ACTIVO	3.850.456,82	3.008.983,14
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Deudas (Nota 3.c)	1.652.259,70	734.828,13
Total del pasivo corriente	1.652.259,70	734.828,13
TOTAL DEL PASIVO	1.652.259,70	734.828,13
PATRIMONIO NETO (según estado respectivo)	2.198.197,12	2.274.155,01
Total del Pasivo y Patrimonio Neto	3.850.456,82	3.008.983,14

Las Notas 1 a 4 y los Anexos I a VII que se acompañan forman parte integrante de los estados contables.
 El informe profesional se extiende en documento aparte.

Miguel Di Rosso
 Tesorero

Mariano Sposaro
 Secretario

Guillermo Pozzi Jáuregui
 Presidente del Consejo Directivo

ESTUDIO KREUTZER
 y Asociados
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 4 - F° 31

Gabriel Foco
 Vocal Titular
 Comisión Revisora de Cuentas

Socio

Gastón Daniel Ravazzola
 Contador Público (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 367 - F° 244

ASAGIR - ASOCIACIÓN ARGENTINA DE GIRASOL
Número de registro en la Inspección General de Justicia: C 7838 / 360023

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

Correspondiente al ejercicio económico iniciado el
1° de enero de 2018 y finalizado el 31 de diciembre de 2018.
(expresado en pesos)

	31/12/2018
RESULTADOS ORDINARIOS	
RECURSOS	
Para fines generales y específicos (Anexo I)	3.613.461,38
	3.613.461,38
GASTOS	
Para fines generales (Anexo II)	(2.023.549,57)
Para fines específicos (Anexo II)	(1.521.562,65)
	(3.545.112,22)
OTROS RESULTADOS ORDINARIOS	
Resultados financieros (Anexo IV)	(144.307,05)
	(144.307,05)
RESULTADOS ORDINARIOS	(75.957,89)
PÉRDIDA DEL EJERCICIO	(75.957,89)

Las Notas 1 a 4 y los Anexos I a VII que se acompañan, forman parte integrante de los estados contables.
El informe profesional se extiende en documento aparte.

Miguel Di Rosso
Tesorero

Mariano Sposaro
Secretario

Guillermo Pozzi Jáuregui
Presidente del Consejo Directivo

ESTUDIO KREUTZER
y Asociados
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 4 - F° 31

Gabriel Foco
Vocal Titular
Comisión Revisora de Cuentas

Socio

Gastón Daniel Ravazzola
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 367 - F° 244

ASAGIR - ASOCIACIÓN ARGENTINA DE GIRASOL
Número de registro en la Inspección General de Justicia: C 7838 / 360023

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

Correspondiente al ejercicio económico iniciado el
1° de enero de 2018 y finalizado el 31 de diciembre de 2018.
(expresado en pesos)

Detalle	31/12/2018
Saldos al inicio del ejercicio	2.274.155,01
Pérdida del ejercicio según estado de recursos y gastos	(75.957,89)
Saldos al cierre del ejercicio	2.198.197,12

Las Notas 1 a 4 y los Anexos I a VII que se acompañan, forman parte integrante de los estados contables.
El informe profesional se extiende en documento aparte.

Miguel Di Rosso
Tesorero

Mariano Sposaro
Secretario

Guillermo Pozzi Jáuregui
Presidente del Consejo Directivo

ESTUDIO KREUTZER
y Asociados
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 4 - F° 31

Gabriel Foco
Vocal Titular
Comisión Revisora de Cuentas

Socio
Gastón Daniel Ravazzola
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 367 - F° 244

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Correspondiente al ejercicio económico iniciado el
 1° de enero de 2018 y finalizado el 31 de diciembre de 2018.
 (expresado en pesos)

	31/12/2018
I. Variaciones del efectivo	
Efectivo al inicio del ejercicio	2.186.014,36
Efectivo al cierre del ejercicio	2.582.239,60
Aumento neto del efectivo	396.225,24
II. Causas de variaciones del efectivo	
<u>Actividades operativas</u>	
Pérdida del ejercicio	(75.957,89)
<u>Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo:</u>	
Depreciación de bienes de uso (Anexo III)	(6.887,31)
Cambios en activos y pasivos operativos:	
Aumento de cuentas por cobrar a asociados	(431.473,82)
Aumento en bienes de uso	(6.887,61)
Aumento de deudas	917.431,57
Flujo neto de efectivo generado en las actividades operativas	396.225,24
Aumento neto del efectivo	396.225,24

Las Notas 1 a 4 y los Anexos I a VII que se acompañan, forman parte integrante de los estados contables. El informe profesional se extiende en documento aparte.

Miguel Di Rosso
 Tesorero

Mariano Sposaro
 Secretario

Guillermo Pozzi Jáuregui
 Presidente del Consejo Directivo

ESTUDIO KREUTZER
 y Asociados
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 4 - F° 31

Gabriel Foco
 Vocal Titular
 Comisión Revisora de Cuentas

Socio

Gastón Daniel Ravazzola
 Contador Público (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 367 - F° 244

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(expresado en pesos)

Nota 1: Bases de presentación de los Estados Contables

a) Presentación de los Estados Contables

Los estados contables han sido preparados y se exponen conforme a los lineamientos de las Resoluciones Técnicas de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, con las últimas modificaciones vigentes aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los estados contables cumplen con las normas de la Ley 19.550 (t.o. 1984) de Sociedades Comerciales, sus modificatorias y las correspondientes Resoluciones Generales de la Inspección General de Justicia.

b) Consideración de los efectos de los cambios en el poder adquisitivo de la moneda

Las normas contables profesionales argentinas establecen que los estados contables deben ser preparados reconociendo los cambios en el poder adquisitivo de la moneda conforme a las disposiciones establecidas en las Resoluciones Técnicas (RT) N° 6 y N° 17, con las modificaciones introducidas por la RT N° 39 , normas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Estas normas establecen que la aplicación del ajuste por inflación debe realizarse frente a la existencia de un contexto de alta inflación, el cual se caracteriza, entre otras consideraciones, cuando exista una tasa acumulada de inflación en tres años que alcance o sobrepase el 100%.

La inflación acumulada al cierre del presente ejercicio, se ubica por encima del 100%. Es por esta razón que, de acuerdo con las normas contables profesionales mencionadas previamente, la economía argentina debería ser considerada como de alta inflación a partir del 1° de julio de 2018. La FACPCE ha confirmado esta situación a través de la Resolución 539/18. A su vez, también confirmó que se prevé un método simplificado de presentación de información comparativa en un solo estado contable, según también lo establece conjuntamente la CD 107/18 CPCECABA en sus puntos 3.2 a 3.4, en consecuencia, haciendo ejercicio de dicha opción, la dirección de la sociedad ha ajustado por inflación los presentes estados contables.

c) Información comparativa

Respecto a los saldos al 31 de diciembre de 2017 que se exponen, tal como se informa en la Resolución de JG N° 539/18, se ha hecho uso de la opción de solo presentar la información comparativa correspondiente al estado de situación patrimonial y no se presenta la información comparativa para el resto de los estados.

Inicialado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26 de marzo de 2019.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(expresado en pesos)

Nota 2: Criterios de valuación aplicados

Los principales criterios de valuación utilizados por la Asociación fueron los siguientes:

a) Caja, bancos, créditos y deudas

1. En moneda nacional, sin cláusula de ajuste: a su valor nominal.
2. En moneda extranjera: se convirtieron a pesos utilizando los tipos de cambio vigentes al cierre, tal como se expone en el Anexo VI.

Se incluyen asimismo los resultados financieros devengados al 31 de diciembre de 2018.

b) Bienes de uso

Se valoraron a su costo de adquisición reexpresados según nota 1.b), menos la correspondiente amortización acumulada.

Los valores residuales de los bienes de uso, en su conjunto, no superan su valor de utilización económica.

c) Impuesto a las ganancias

La Asociación no ha determinado cargo alguno por impuesto a las ganancias en virtud de ser una entidad exenta según lo previsto en el artículo 20 inciso f) de la ley 20.628. A la fecha del cierre de ejercicio la AFIP ha emitido un “Certificado de reconocimiento provisional de exención”.

d) Patrimonio neto

El saldo de todos los componentes del patrimonio neto se encuentran expresados de acuerdo a lo indicado en nota 1.b).

Inicialado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26 de marzo de 2019.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(expresado en pesos)

Nota 2: Criterios de valuación aplicados (continuación)

e) Resultados

Las cuentas de resultado se han valuado a su valor re expresado, excepto por las amortizaciones, las cuales se determinaron en función de los valores al cierre de tales activos.

No se han segregado los componentes financieros implícitos contenidos en los saldos activos, pasivos y de ingresos y compras del ejercicio, por tal motivo el estado de resultados se presenta siguiendo los criterios de exposición prescritos en las Resoluciones Técnicas vigentes, de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

Nota 3: Composición de los principales rubros

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, los principales rubros valuados según los criterios expresados en la nota 2), estaban compuestos de la siguiente forma:

	31/12/2018	31/12/2017
ACTIVO CORRIENTE		
3.a) Caja y bancos		
Caja	1.065,50	1.573,16
Fondo Fijo	6.019,01	8.886,80
Banco HSBC CC \$	485.112,24	107.242,12
Banco Galicia CC \$	733.196,17	775.916,17
Banco Galicia U\$S (Anexo VI)	1.045.538,73	771.561,51
Caja en moneda extranjera (Anexo VI)	2.760,00	4.075,02
Plazo Fijo en \$	308.547,95	516.759,57
	2.582.239,60	2.186.014,36
3.b) Cuentas por cobrar a asociados		
Deudores por cuotas sociales	26.340,00	35.715,47
Deudores por contribuciones	627.536,70	460.297,32
Deudores por Eval. cultivares INTA	600.565,90	326.955,99
	1.254.442,60	822.968,78

El informe profesional se extiende en documento aparte.

ASAGIR - ASOCIACIÓN ARGENTINA DE GIRASOL
Número de registro en la Inspección General de Justicia: C 7838 / 360023

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(expresado en pesos)

Nota 3: Composición de los principales rubros (continuación)

	31/12/2018	31/12/2017
PASIVO CORRIENTE		
3.c) Deudas		
Proveedores	427.217,87	464.508,13
Evaluación de Cultivares – acuerdo INTA	1.220.087,40	261.242,63
Remuneraciones, pasantías y cs. sociales a pagar	5.735,63	9.077,37
Retención imp. a las ganancias a depositar	(781,20)	-
	1.652.259,70	734.828,13

Nota 4: Créditos y deudas en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2018, la Asociación no posee créditos ni deudas en moneda extranjera.

El informe profesional se extiende en documento aparte.

Miguel Di Rosso
Tesorero

Mariano Sposaro
Secretario

Guillermo Pozzi Jáuregui
Presidente del Consejo Directivo

ESTUDIO KREUTZER
y Asociados
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 4 - F° 31

Socio

Gastón Daniel Ravazzola
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 367 - F° 244

Gabriel Foco
Vocal Titular
Comisión Revisora de Cuentas

ASAGIR - ASOCIACIÓN ARGENTINA DE GIRASOL
Número de registro en la Inspección General de Justicia: C 7838 / 360023

RECURSOS ORDINARIOS

Correspondiente al ejercicio económico iniciado el
1° de enero de 2018 y finalizado el 31 de diciembre de 2018.
(expresado en pesos)
(Notas 1 y 2)

ANEXO I

Detalle	2018	
	Para fines Generales y Específicos	Total
Cuotas sociales	30.024,10	30.024,10
Contribuciones de socios	3.507.098,56	3.507.098,56
Otros recursos	76.338,72	76.338,72
Total de recursos para fines generales	3.613.461,38	3.613.461,38

El informe profesional se extiende en documento aparte.

Miguel Di Rosso
Tesorero

Mariano Sposaro
Secretario

Guillermo Pozzi Jáuregui
Presidente del Consejo Directivo

ESTUDIO KREUTZER
y Asociados
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 4 - F° 31

Gabriel Foco
Vocal Titular
Comisión Revisora de Cuentas

Socio
Gastón Daniel Ravazzola
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 367 - F° 244

ASAGIR - ASOCIACIÓN ARGENTINA DE GIRASOL
 Número de registro en la Inspección General de Justicia: C 7838 / 360023

GASTOS ORDINARIOS

Correspondiente al ejercicio económico iniciado el
 1° de enero de 2018 y finalizado el 31 de diciembre de 2018.
 (expresado en pesos)

ANEXO II

Detalle de Gastos	2018		
	Para fines generales	Para fines específicos	Total
Investigación			
Programas especiales	-	117.484,67	117484,6698
Asistencia y auditoría técnicas			
Red Nac. evaluación cultivares	-	513.890,87	513.890,87
Difusión y capacitación			
Prensa	-	301.536,54	301.536,54
Página web	97.078,52	-	97.078,52
Institucionales / representación			
Relaciones institucionales	-	116.386,36	116.386,36
Reuniones regionales	-	472.264,21	472.264,21
Generales de administración/ funcionamiento			
Papelería e insumos	19.872,70	-	19.872,70
Teléfonos/ internet/ franqueo	19.399,23	-	19.399,23
Estadía en Bs. As./ movilidad coordinación técnica	919.834,12	-	919.834,12
Seguro/ patente/ mantenimiento rodado	84.739,32	-	84.739,32
Gastos legales y de gestión	48.243,87	-	48.243,87
Honorarios por servicios a terceros	133.767,70	-	133.767,70
Sueldos, cargas sociales y pasantías educativas	471.973,10	-	471.973,10
Gastos bancarios	90.855,72	-	90.855,72
Otros gastos de funcionamiento	127.981,89	-	127.981,89
Deudores incobrables	2.916,11	-	2.916,11
Amortización de bienes de uso (Anexo III)	6.887,31	-	6.887,31
TOTAL DE GASTOS ORDINARIOS al 31/12/2018	2.023.549,57	1.521.562,65	3.545.112,22

El informe profesional se extiende en documento aparte.

Miguel Di Rosso
 Tesorero

Mariano Sposaro
 Secretario

Guillermo Pozzi Jáuregui
 Presidente del Consejo Directivo

ESTUDIO KREUTZER
 y Asociados
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 4 - F° 31

Gabriel Foco
 Vocal Titular
 Comisión Revisora de Cuentas

Socio

Gastón Daniel Ravazzola
 Contador Público (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 367 - F° 244

ASAGIR - ASOCIACIÓN ARGENTINA DE GIRASOL
 Número de registro en la Inspección General de Justicia: C 7838 / 360023

BIENES DE USO

Correspondiente al ejercicio económico iniciado el
 1º de enero de 2018 y finalizado el 31 de diciembre de 2018,
 comparativo con el ejercicio anterior
 (expresado en pesos)
 (Notas 1 y 2)

ANEXO III

Conceptos	Valores de origen		Amortizaciones				Valor residual al cierre 2018
	Al inicio del ejercicio	Aumentos	Al cierre del ejercicio	Al inicio del ejercicio	Del ejercicio	Acumuladas al cierre	
Muebles y útiles	45.317,18		45.317,18	45.317,18	-	45.317,18	-
Rodados	133.500,00		133.500,00	133.500,00	-	133.500,00	-
Equipos de computación	-	19.447,59	19.447,59	-	6.482,53	6.482,53	12.965,06
Software	15.398,46	1.214,34	16.612,80	15.398,46	404,78	15.803,24	809,56
Totales	194.215,64	20.661,93	214.877,57	194.215,64	6.887,31	201.102,95	13.774,62

El informe profesional se extiende en documento aparte.

Miguel Di Rosso
 Tesorero

Mariano Sposaro
 Secretario

Guillermo Pozzi Jáuregui
 Presidente del Consejo Directivo

ESTUDIO KREUTZER
 y Asociados
 C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 4 - Fº 31

Gabriel Foco
 Vocal Titular
 Comisión Revisora de Cuentas

Socio

Gastón Daniel Ravazzola
 Contador Público (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 367 - Fº 244

ASAGIR - ASOCIACIÓN ARGENTINA DE GIRASOL
Número de registro en la Inspección General de Justicia: C 7838 / 360023

RESULTADOS FINANCIEROS

Correspondiente al ejercicio económico iniciado el
1º de enero de 2018 y finalizado el 31 de diciembre de 2018.
(expresado en pesos)

ANEXO IV

Detalle	31/12/2018
PARA FINES GENERALES	
Generados por activos corrientes	
a) Intereses Devengados Plazo Fijo	93.316,16
b) Diferencia de cambio	635.097,52
c) Resultados financieros y por tenencia	(872.720,73)
TOTAL	(144.307,05)

El informe profesional se extiende en documento aparte.

Miguel Di Rosso
Tesorero

Mariano Sposaro
Secretario

Guillermo Pozzi Jáuregui
Presidente del Consejo Directivo

ESTUDIO KREUTZER
y Asociados
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 4 - Fº 31

Gabriel Foco
Vocal Titular
Comisión Revisora de Cuentas

Socio
Gastón Daniel Ravazzola
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 367 - Fº 244

ASAGIR - ASOCIACIÓN ARGENTINA DE GIRASOL
 Número de registro en la Inspección General de Justicia: C 7838 / 360023

Plazos de cobranza de los activos y exigibilidad de los pasivos

Correspondiente al ejercicio económico iniciado el
 1° de enero de 2018 y finalizado el 31 de diciembre de 2018.
 (expresado en pesos)
 (Notas 1 y 2)

ANEXO V

Rubro	Tasa de interés	Plazo vencido	Plazo a vencer				Sin plazo establecido	Total al 31/12/2018
			1° trimestre	2° trimestre	3° trimestre	4° trimestre		
CRÉDITOS	(2)							
Cuentas por cobrar a asociados	(1)	-	418.147,53	418.147,53	418.147,53	-	-	1.254.442,60
Total		-	418.147,53	418.147,53	418.147,53	-	-	1.254.442,60
DEUDAS								
Deudas	(1)	-	550.753,23	550.753,23	550.753,23	-	-	1.652.259,70
Total		-	550.753,23	550.753,23	550.753,23	-	-	1.652.259,70

El informe profesional se extiende en documento aparte.

ESTUDIO KREUTZER
 y Asociados
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 4 - F° 31

Socio

Gastón Daniel Ravazzola
 Contador Público (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 367 - F° 244

Miguel Di Rosso
 Tesorero

Mariano Sposaro
 Secretario

Guillermo Pozzi Jáuregui
 Presidente del Consejo Directivo

Gabriel Foco
 Vocal Titular
 Comisión Revisora de
 Cuentas

ASAGIR - ASOCIACIÓN ARGENTINA DE GIRASOL

Número de registro en la Inspección General de Justicia: C 7838 / 360023

ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

Correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018.

(expresado en pesos)

(Notas 1 y 2)

ANEXO VI

Rubros	Monto en moneda extranjera	Moneda	Tipo de cambio al cierre (1)	Monto según estados contables 2018
ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE				
Caja y Bancos				
Caja en moneda extranjera	75,00	USD	36,80	2.760,00
Banco Galicia en U\$S	28.417,90	USD	36,80	1.045.538,73
Total del Activo Corriente				1.048.298,73
Total del Activo				1.048.298,73

(1) Tipo de cambio comprador según Banco Nación Argentina a la fecha de cierre.
El informe profesional se extiende en documento aparte.

Miguel Di Rosso
Tesorero

Mariano Sposaro
Secretario

Guillermo Pozzi Jáuregui
Presidente del Consejo Directivo

ESTUDIO KREUTZER
y Asociados
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 4 - F° 31

Gabriel Foco
Vocal Titular
Comisión Revisora de Cuentas

Socio

Gastón Daniel Ravazzola
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 367 - F° 244

ASAGIR - ASOCIACIÓN ARGENTINA DE GIRASOL

Número de registro en la Inspección General de Justicia: C 7838 / 360023

CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN N° 13/90 DE LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA - Convenios celebrados con la administración nacional, provincial, municipal, organismos descentralizados, empresas y / o sociedades del estado.

Los convenios suscriptos por la asociación al 31/12/2018 y al 31/12/2017 son los siguientes:

ANEXO VII

A	Con el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA)	
	Convenio marco interacción público – privada	
	Fecha:	5 de diciembre de 2001
	Duración:	Renovado
	Objeto:	Crear el marco apto para el desarrollo de actividades conjuntas de: (a) estudio, investigación, capacitación, desarrollo tecnológico y difusión, referidos a la producción, procesamiento y comercialización del girasol y derivados; y articulando en el contexto regional, nacional e internacional, una actividad productiva de alta calidad, ambientalmente equilibrada, económicamente competitiva y socialmente integrada, u otras que se juzguen prioritaria para la obtención de fines compartidos. La instrumentación del presente convenio se realizará a través de acuerdos complementarios.
	Monto:	No prevé erogación. A la fecha de cierre del ejercicio no hubo ingresos ni egresos originados por este convenio marco.

Miguel Di Rosso
Tesorero

Mariano Sposaro
Secretario

Guillermo Pozzi Jáuregui
Presidente del Consejo Directivo

ESTUDIO KREUTZER
y Asociados
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 4 - F° 31

Gabriel Foco
Vocal Titular
Comisión Revisora de Cuentas

Socio

Gastón Daniel Ravazzola
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 367 - F° 244

ASAGIR - ASOCIACIÓN ARGENTINA DE GIRASOL

Número de registro en la Inspección General de Justicia: C 7838 / 360023

CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN N° 13/90 DE LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA - Convenios celebrados con la administración nacional, provincial, municipal, organismos descentralizados, empresas y / o sociedades del estado. **(Continuación)**

ANEXO VII

B	<i>Dentro del Convenio Marco con el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), dependiente de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación de la Nación</i>		
		Acuerdo complementario N° 1 – Red nacional de evaluación de cultivares de girasol.	
	Fecha:	18/05/2016	
	Duración:	3 años	
	Objeto:	Administración de los fondos del Proyecto Evaluación Cultivares de Girasol.	
	Monto	Prevé Ingresos para ASAGIR	

Miguel Di Rosso
Tesorero

Mariano Sposaro
Secretario

Guillermo Pozzi Jáuregui
Presidente del Consejo Directivo

ESTUDIO KREUTZER
y Asociados
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 4 - F° 31

Socio

Gastón Daniel Ravazzola
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 367 - F° 244

Gabriel Foco
Vocal Titular
Comisión Revisora de Cuentas

ASAGIR - ASOCIACIÓN ARGENTINA DE GIRASOL

Número de registro en la Inspección General de Justicia: C 7838 / 360023

CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN N° 13/90 DE LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA – Convenios celebrados con la administración nacional, provincial, municipal, organismos descentralizados, empresas y / o sociedades del estado. **(Continuación)**

ANEXO VII

C	Con la Universidad de Buenos Aires (U.B.A.)								
C.1	Convenio marco de cooperación con la Facultad de Agronomía (FAUBA).								
	<table border="1"> <tr> <td>Fecha:</td> <td>01 de junio de 2005</td> </tr> <tr> <td>Duración:</td> <td>2 años con cláusula de renovación automática si ninguna de las partes indica su voluntad de cancelarlo.</td> </tr> <tr> <td>Objeto:</td> <td>Realizar un esfuerzo conjunto en el sector de las ciencias agrarias, dirigido más específicamente al área de los agronegocios y alimentos, incentivando los contactos de investigadores y docentes con ASAGIR, mediante las siguientes actividades: (a) intercambio de información y de recursos humanos. (b) realización de trabajos de investigación, capacitación, transferencia y difusión en común.</td> </tr> <tr> <td>Monto:</td> <td>No fija erogaciones. A la fecha de cierre del ejercicio no hubo ingresos ni egresos originados por este convenio marco.</td> </tr> </table>	Fecha:	01 de junio de 2005	Duración:	2 años con cláusula de renovación automática si ninguna de las partes indica su voluntad de cancelarlo.	Objeto:	Realizar un esfuerzo conjunto en el sector de las ciencias agrarias, dirigido más específicamente al área de los agronegocios y alimentos, incentivando los contactos de investigadores y docentes con ASAGIR, mediante las siguientes actividades: (a) intercambio de información y de recursos humanos. (b) realización de trabajos de investigación, capacitación, transferencia y difusión en común.	Monto:	No fija erogaciones. A la fecha de cierre del ejercicio no hubo ingresos ni egresos originados por este convenio marco.
Fecha:	01 de junio de 2005								
Duración:	2 años con cláusula de renovación automática si ninguna de las partes indica su voluntad de cancelarlo.								
Objeto:	Realizar un esfuerzo conjunto en el sector de las ciencias agrarias, dirigido más específicamente al área de los agronegocios y alimentos, incentivando los contactos de investigadores y docentes con ASAGIR, mediante las siguientes actividades: (a) intercambio de información y de recursos humanos. (b) realización de trabajos de investigación, capacitación, transferencia y difusión en común.								
Monto:	No fija erogaciones. A la fecha de cierre del ejercicio no hubo ingresos ni egresos originados por este convenio marco.								
C.2	Convenio marco de pasantías académicas con la Facultad de Ciencias Económicas.								
	<table border="1"> <tr> <td>Renovación:</td> <td>09/08/2011</td> </tr> <tr> <td>Duración:</td> <td>1 años con cláusula de renovación automática si ninguna de las partes indica su voluntad de cancelarlo.</td> </tr> <tr> <td>Objeto:</td> <td>Implementar dentro de los términos de la ley 26.427, un sistema de pasantías académicas relacionado con la extensión orgánica del sistema educativo a Instituciones de carácter público o privado.</td> </tr> <tr> <td>Monto:</td> <td>\$91.800,- en concepto de asignación estímulo, según Anexo II de los presentes estados contables. No corresponden ingresos para ASAGIR.</td> </tr> </table>	Renovación:	09/08/2011	Duración:	1 años con cláusula de renovación automática si ninguna de las partes indica su voluntad de cancelarlo.	Objeto:	Implementar dentro de los términos de la ley 26.427, un sistema de pasantías académicas relacionado con la extensión orgánica del sistema educativo a Instituciones de carácter público o privado.	Monto:	\$91.800,- en concepto de asignación estímulo, según Anexo II de los presentes estados contables. No corresponden ingresos para ASAGIR.
Renovación:	09/08/2011								
Duración:	1 años con cláusula de renovación automática si ninguna de las partes indica su voluntad de cancelarlo.								
Objeto:	Implementar dentro de los términos de la ley 26.427, un sistema de pasantías académicas relacionado con la extensión orgánica del sistema educativo a Instituciones de carácter público o privado.								
Monto:	\$91.800,- en concepto de asignación estímulo, según Anexo II de los presentes estados contables. No corresponden ingresos para ASAGIR.								

Miguel Di Rosso
Tesorero

Mariano Sposaro
Secretario

Guillermo Pozzi Jáuregui
Presidente del Consejo Directivo

ESTUDIO KREUTZER
y Asociados
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 4 - F° 31

Gabriel Foco
Vocal Titular
Comisión Revisora de Cuentas

Socio

Gastón Daniel Ravazzola
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 367 - F° 244

ASAGIR - ASOCIACIÓN ARGENTINA DE GIRASOL

Número de registro en la Inspección General de Justicia: C 7838 / 360023

CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN N° 13/90 DE LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA - Convenios celebrados con la administración nacional, provincial, municipal, organismos descentralizados, empresas y / o sociedades del estado. **(Continuación)**

ANEXO VII

D	Con el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca (MINAGRO)	
	Convenio de Cooperación entre Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca.	
	Fecha:	03/11/2015
	Duración:	Renovado
	Objeto:	Análisis de las causas de las brechas entre los rendimientos alcanzables y aquellos logrados por los productores de girasol en la República Argentina.
	Monto:	Subsidio para gastos específicos

El informe profesional se extiende en documento aparte.

Miguel Di Rosso
Tesorero

Mariano Sposaro
Secretario

Guillermo Pozzi Jáuregui
Presidente del Consejo Directivo

ESTUDIO KREUTZER
y Asociados
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 4 - F° 31

Socio

Gastón Daniel Ravazzola
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 367 - F° 244

Gabriel Foco
Vocal Titular
Comisión Revisora de Cuentas